

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**16** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2017, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para suministro de contadores mecánicos de agua (calibres 15 y 20 mm).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
  - b) Número de expediente: 249/2017.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima; Área de Acometidas.
    - Domicilio: Calle José Abascal, número 10, primera planta.
    - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1074.
    - Los Pliegos de Condiciones se puede obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro
  - b) Descripción del objeto: Suministro de contadores mecánicos de agua (calibres 15 y 20 mm).
  - c) División por lotes y número: Sí, dos lotes.
    - Lote 1: Contadores mecánicos de agua calibre 15 mm y lote 2: Contadores mecánicos de agua calibre 20 mm.
  - d) Lugar de suministro: Conforme a lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Plazo de ejecución: Dos años.
  - f) CPV: 38421110-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: A la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
4. Valor estimado: 1.252.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.252.000,00 euros.
  - IVA: 262.920,00 euros.
  - Importe total: 1.514.920,00 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	460.000,00 euros	96.600,00 euros	556.600,00 euros
2	792.000,00 euros	166.320,00 euros	958.320,00 euros

6. Garantías:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en los apartados 5 y 6 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2017, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima; Subdirección de Contratación.
    - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima; Salón de actos.
    - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 2 de febrero de 2018.
  - c) Hora: A las nueve y treinta horas.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
El día 12 de enero de 2018, a las nueve y treinta horas, en el Salón de actos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, se procederá a la apertura de los sobres número 2, “Proposición relativa a los criterios sujetos a un juicio de valor”.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de octubre de 2017.

Madrid, a 10 de noviembre de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/37.938/17)

